



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín Nº2175**

17 de mayo de 2019

- 🕒 Licitación suministro carburante aeronaves Dirección General Policía
- 🕒 La bombona butano bajará el martes 4,98% y pasará a costar 13,17 euros
- 🕒 Las adaptaciones vehículos gasolina a GLP se triplicaron en inicio de 2019
- 🕒 El crudo OPEP sube un 1,9% y cotiza a 72,61 dólares el barril
- 🕒 Repsol invertirá 300 millones para ampliar la refinería de Cartagena
- 🕒 El precio CO2 y la vuelta impuesto 7% hunden la generación con carbón



## Licitación suministro carburante aeronaves Dirección General Policía



Anuncio de licitación de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Suministro de carburante a las aeronaves que forman la flota del Servicio de Medios Aéreos de la Dirección General de la Policía. Expediente: 001/19/MA/03.

- [PDF \(BOE-B-2019-21187\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## La bombona butano bajará el martes 4,98% y pasará a costar 13,17 euros



La bombona de butano de 12,5 kilos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, bajará por tercera vez este año a partir del próximo martes, 21 de mayo, y pasará a costar 13,17 euros por botella, 69 céntimos menos por unidad (un 4,98% con respecto al precio máximo vigente).

El abaratamiento se debe a la aplicación del superávit pendiente de bimestres anteriores (7,23 euros por kilogramo), que compensa la subida del coste de las materias primas (2,9% y los fletes (transportes), que ha sido de un 22,9%, según el Ministerio para la Transición Ecológica.

Además, se ha aplicado el límite de variación máxima del 5% entre dos revisiones del precio de la bombona, que impide que descienda más el precio de la bombona para este nuevo bimestre y, por tanto, genera un superávit de 0,7 euros por kilogramo pendiente de aplicar en los sucesivos.

El precio de la bombona de butano se revisa cada dos meses y esta es la tercera vez que baja en 2019, después de que en la revisión de enero rompiera con una racha de tres incrementos consecutivos que comenzó en julio de 2018.

Respecto a mayo de 2018, cuando se hizo la tercera revisión del año pasado, la bombona será a partir diez céntimos más barata y su precio un 0,75% inferior al que tenía entonces.

El nuevo precio estará vigente durante dos meses, hasta el tercer martes de julio, cuando el Ministerio para la Transición Ecológica revise de nuevo el precio en función de factores como cotizaciones internacionales de la materia prima, el tipo de cambio o los costes de comercialización.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Las adaptaciones vehículos gasolina a GLP se triplicaron en inicio de 2019



Las adaptaciones de vehículos de gasolina a GLP (gas licuado de petróleo) o autogas aumentaron en España un 200% en los primeros cuatro meses de 2019, con 2.500 vehículos adaptados, por lo que se espera superar las 6.000 adaptaciones que se hicieron durante 2018, según datos de Repsol.

El parque de vehículos impulsados con esta energía alternativa ronda los 85.000, excluyendo Ceuta, Melilla y Canarias, según datos que ha ofrecido la responsable de autogás de Repsol, Estíbaliz Pombo, en la presentación de un acuerdo con la red de talleres Confortauto para impulsar la transformación de vehículos a GLP.

El GLP, según la portavoz de Repsol, es "una alternativa real hoy", que contribuye a la reducción de emisiones (un 14 % menos de CO2 y un 68 % menos de gases NOX), utilizada por más de 15 millones de vehículos en Europa, y que permite obtener la etiqueta ECO de la Dirección General de Tráfico.

Además, la representante de Repsol ha recordado que en España existe una red de 650 estaciones de servicio que ofrecen GLP, 400 de su compañía.

El convenio entre Repsol y Confortauto, una red de talleres con más de 700 puntos en España y Portugal, ha generado que actualmente 150 talleres estén preparados para realizar la adaptación de vehículos a GLP, para la cual la compañía petrolera ofrece un préstamo sin intereses y regala 250 euros en carburante.

El director de marketing de Comfortauto, Joaquín Pérez, ha explicado que su objetivo es llegar a contar a finales de año con 300 talleres preparados para realizar esta adaptación, que se hace con un kit "premium", que inyecta el GLP en estado líquido y mantiene el motor lubricado, en colaboración con Degas Motor.

La propuesta de esta cadena permite transformar cualquier vehículo de gasolina de inyección indirecta matriculado a partir del año 2001, y están en el proceso de homologar los vehículos de inyección directa en el plazo de un mes.

La transformación, que resulta en un coche con dos depósitos, uno de gasolina y otro de GLP que se ubica en el lugar de la rueda de repuesto, se puede hacer en un día y tiene un coste de unos 1.500 euros, en función de los modelos, según ha indicado el responsable de Comfortauto.

"Estamos seguros de que GLP será elegido por muchos conductores porque es la alternativa más sencilla, económica y ecológica. Permite obtener la calificación ECO, que es una ventaja fundamental para desplazarse por las ciudades", ha añadido Pérez.

Por su parte, el especialista en automoción de la consultora MSI, José Manuel López, ha explicado que el precio medio ponderado de un vehículo GLP nuevo está en 18.000 euros, 5.000 por debajo de la media del mercado, y ha pronosticado que en este año se podrán vender unos 35.000 vehículos nuevos con esta tecnología, frente a los 20.000 del año pasado.

"El mercado está cayendo porque la gente no sabe qué comprar. El GLP sería en este ámbito un 'quitadudas', tiene una tecnología de combustión, pero contamina menos, cuida más el motor y hay un ahorro importante. Se debería dar a conocer más", ha añadido.

Según han explicado, la posibilidad de adaptar motos a GLP aún no cuenta con kits homologados en Europa, aunque sí se ha hecho en otros países.

Los principales clientes de este tipo de adaptaciones hasta el momento han sido los usuarios profesionales, como los taxistas, según ha explicado la portavoz de Repsol, que ha asegurado que desde 2017 ha habido "un cambio de tendencia", ya que los particulares han comenzado a interesarse por esta tecnología.

En el primer cuatrimestre de 2019 se matricularon en España más de 9.000 vehículos con tecnología GLP, frente a casi 4.000 eléctricos puros, 2.300 híbridos enchufables y unos 800 vehículos GNC. Los híbridos de gasolina lideraron los vehículos impulsados con energías alternativas, con más de 25.000 matriculaciones.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

El crudo OPEP sube un 1,9 % y cotiza a 72,61 dólares el barril 

El crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) subió este jueves hasta 72,61 dólares por barril, un 1,9% más que el día anterior, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Se trata de la segunda subida consecutiva hasta su nivel de precio más alto desde el pasado 25 de abril, en medio del nerviosismo por las más recientes tensiones entre Estados Unidos e Irán, uno de los principales productores de la OPEP.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol invertirá 300 millones para ampliar la refinería de Cartagena



Repsol invertirá 300 millones en ampliar la refinería de Cartagena, mediante la construcción de una nueva planta de producción de biocarburantes de segunda generación y el incremento de la capacidad de producción de lubricantes, proyectos que se repartirán la inversión a partes iguales. Está previsto que los proyectos se ejecuten durante los próximos cuatro años.

Repsol contempla la expansión de los negocios de lubricantes y de biocarburantes en su Plan estratégico y poco a poco van conociéndose detalles. Así sucedió el pasado noviembre, durante un encuentro de Antonio Brufau, presidente de la compañía, y Fernando López, presidente de la Región de Murcia, y la semana pasada, durante la celebración de unas jornadas para analistas celebradas en las propias instalaciones de Cartagena.

La petrolera va a destinar unos 150 millones a ampliar la fábrica de bases lubricantes (LBO) de última generación de Ilboc, en la que es socia de la coreana SK Lubricantes, que tiene el 70%.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## El precio CO2 y la vuelta impuesto 7% hunden la generación con carbón



Las políticas de descarbonización en Europa y en España están logrando sus frutos. La generación de electricidad con carbón, combustible fósil históricamente más competitivo que el gas natural, se va hundiendo paulatinamente. Así, en el mercado español, dicha producción se ha reducido este año más del 25% respecto al año pasado y en lo que va de 2019 el descenso es aún más significativo: frente a una media de casi 90.000 MWh generados en la última semana de febrero, dos meses después este dato bajó a 17.000 MWh .

La situación se ha agravado, si cabe, en la primera quincena de mayo en que la generación térmica de carbón apenas ha representado un 1,3% del total del sistema, frente, por ejemplo, al gas, que se situó en un 16%, según datos de REE. Se puede decir que las centrales están "prácticamente paradas", indican en el sector.

Dos son los motivos que los analistas del sector atribuyen al descalabro del carbón en 2019: por un lado, el impacto de la subida de los precios del mercado de emisiones de CO2, que en estos momentos cotiza a 25 euros la tonelada, y que ya a lo largo del año pasado se triplicó, y, por otro, la recuperación el pasado 1 de abril del impuesto del 7% a cualquier generación eléctrica que el Gobierno de Pedro Sánchez había suspendió durante seis meses (en el último trimestre de 2018 y el primero de 2019). Todo ello impide a estas centrales casar sus ofertas en un mercado en el que proliferan las renovables y donde la nuclear tiene un importante peso.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".